Universidad Nacional del Este
Facultad Politècnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.fpune.edu.py

Ciudad del Este, 27 de julio de 2021

Señores
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones se dirige a Usted, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 2992/19 en cumpliendo con el Art. 68° de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación del resultado del llamado a Contratación Directa **N° 04/2021 "Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza" ID N° 393.823,** mediante Resolución de Adjudicación N° 251/2021 de fecha 27 de julio de 2021;

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

- **ND DISTRIBIDORA** de Blanca Gissell Fernández Franco con RUC: 4196345-8, en los ítems: 3, 4 y 12.
- **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.** con RUC: 80002756-6, en los ítems: 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

Observación:

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Luego de la notificación de adjudicación, el proveedor deberá presentar en el plazo establecido en las reglamentaciones vigentes, los documentos indicados en el presente apartado.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la emisión de la póliza.

Obs: Se adjunta la Resolución Dec N° 251/2021 y el Informe de Evaluación

Atentamente.

Lic. Arístides I. Garay Domínguez
Encargado de la U.O.C.

Firma:.....
Aclaración:.....
Fecha:...../...../.....Sello:

Re: Notificacion de Adjudicacion ID: 393823

Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>
Mar 27/7/2021 14:14
Para: FACULTAD POLITECNICA UNE <politecnica_une@hotmail.com>

RECIBIDO.

El mar, 27 jul 2021 a las 11:25, FACULTAD POLITECNICA UNE (<politecnica_une@hotmail.com>) escribió:

> Señores
> **EMPORIO FERRETERIA SRL**
>
> **Adjunto le remito la Notificación, Res. 251/2021 e Informe de Evaluación, como resultado del proceso ref. Llamado CD N° 04/2021 "Adquisicion de Elementos e Insumos de Limpieza" ID N° 393.823,** llevada adelante por la Convocante - Facultad Politécnica - UNE.
>
> **Obs: Favor responde/notificar (recibido) del correo, así mismo la Res. DNCP 2490/19 Artículo 7°.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.**
>
> Atte.
> UOC-FPUNE

Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.fpune.edu.py

Ciudad del Este, 27 de julio de 2021

Señores
ND DISTRIBIDORA
Blanca Gissell Fernández Franco
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones se dirige a Usted, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 2992/19 en cumpliendo con el Art. 68° de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación del resultado del llamado a Contratación Directa **N° 04/2021 "Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza" ID N° 393.823,** mediante Resolución de Adjudicación N° 251/2021 de fecha 27 de julio de 2021;

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

- **ND DISTRIBIDORA** de Blanca Gissell Fernández Franco con RUC: 4196345-8, en los ítems: 3, 4 y 12.
- **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.** con RUC: 80002756-6, en los ítems: 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

Observación:

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Luego de la notificación de adjudicación, el proveedor deberá presentar en el plazo establecido en las reglamentaciones vigentes, los documentos indicados en el presente apartado.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la emisión de la póliza.

Obs: Se adjunta la Resolución Dec N° 251/2021 y el Informe de Evaluación

Atentamente.

Lic. Arístides I. Garay Domínguez
Encargado de la U.O.C.

Firma:.....
Aclaración:.....
Fecha:...../...../.....Sello:

Notificacion de Adjudicacion ID: 393823

FACULTAD POLITECNICA UNE <politecnica_une@hotmail.com>

Mar 27/7/2021 11:26

Para: Blanca Fernandez <blancagisselIf@gmail.com>

3 archivos adjuntos (1 MB)

Notificacion de Adjudicacion ND.pdf; Resolucion de Adjudicacion.PDF; Informe de Evaluacion.PDF;

Señores
ND DISTRIBIDORA

Adjunto le remito la Notificación, Res. 251/2021 e Informe de Evaluación, como resultado del proceso ref. Llamado CD N° 04/2021 "Adquisicion de Elementos e Insumos de Limpieza" ID N° 393.823, llevada adelante por la Convocante - Facultad Politécnica - UNE.

Obs: Favor responde/notificar (recibido) del correo, así mismo la Res. DNCP 2490/19 Artículo 7°.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Atte.
UOC-FPUNE